SECRETARIA

ACTA No. 117

EXPEDIENTE: 3S.1

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 14 DE AGOSTO DEL 2024.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:02 horas del día 14 de agosto de 2024, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de los Artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal, la C. Margarita Arellano Contreras Síndica Municipal y los Regidores CC. Maestra Fabiola Romero Anaya, Ing. Misha Elena Ruiz Fernández, C. María Edila González Herrera, C. Pascual Hernández Tinajero, C.P. Armando Fernández Acevedo, C. Javier Magaña Rocha y C. Diego Madrigal Ibarra, Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por la Secretaria Municipal C. Norma Angélica Magallón Valencia, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista.
2. Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
3. Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
4. Atención al C. José Luis Palestino Sánchez.
5. Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
6. Solicitud de autorización de modificación del POA en el mes de agosto de 2024.
7. Revisión para su aprobación, en su caso, de pensión con la modalidad de compensación al C. Martín González Murrieta, elemento de Seguridad Pública.
8. Informe de programas realizados en el SMDIF.
9. Informe de programa NIDOS.
10. Informe de programas realizados por parte de la dirección de Educación.
11. Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. – Se da inicio a la sesión, comprobándose la presencia de todos los integrantes del H. Cabildo, a excepción del C. Regidor Diego Madrigal Ibarra quien se ausenta por causas de fuerza

mayor, por lo cual el C. Presidente Municipal Dr. David Melgoza Montañez, declara la existencia de quórum y legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. – La Secretaria Municipal da lectura a la orden del día y una vez concluida, se somete a votación, y se encuentra aprobada por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. –La Secretaria Municipal procede a dar lectura del acta No. 116 de sesión solemne de ayuntamiento celebrada el día 27 de julio de 2024, y una vez concluida la lectura, se somete a votación y se aprueba de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO. En este punto se presenta ante el H. Cabildo el C. José Luis Palestino Sánchez, ayudante de chofer de caminos y alumbrado, perteneciente a personal del ayuntamiento desde el año 2001, en compañía de su hijo Ing. Jorge Luis Palestino Navarro, para solicitar le sea otorgada la jubilación respectiva a su padre debido a que ya tiene 22 años laborando como servidor público, por lo que requiere le sea otorgada su pensión al 100% del salario que percibe actualmente, el cual asciende a $10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales. Argumenta que el motivo por el cual solicita le sea otorgada la jubilación, además del tiempo que tiene laborando, es porque hace unos años sufrió una caída en el lugar de trabajo, la cual le impide realizar algunas actividades y el departamento donde se desempeña actualmente es un tanto riesgoso, además de que ya se siente muy cansado. El regidor Pascual Hernández Tinajero solicita la participación del Director de Recursos Humanos el Lic. Juan Sebastián Chávez Barajas, quien informa que, el H. Ayuntamiento, al no tener reglamentación o ley de pensiones de los trabajadores al servicio del municipio, se rige con la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, en la que se menciona que tiene que tener 65 años de edad y al menos 15 años de servicio. Comenta que cuenta con el requisito sobre el tiempo laborado pero no con la edad cumplida, sin embargo, es decisión del H. Cabildo hacer una pensión anticipada por las circunstancias en las que el trabajador se encuentra actualmente, así mismo, agrega que respecto al tiempo que tiene trabajando le correspondería un 68% de su sueldo para su pensión. Toma la palabra el presidente Municipal, quien solicita la intervención de la Lic. María Guadalupe Bermúdez López, Contralora Municipal, la cual informa al colegido que es totalmente legal que el Cabildo otorgue la pensión si así lo considera conveniente y además puede determinar el porcentaje por este caso en particular ya que es el órgano máximo de autoridad. El H. Cabildo determina dar la opción al C. José Luis Palestino Sánchez de reubicarlo en un área que represente menor carga laboral para él o en su defecto, otorgarle su pensión acorde al porcentaje correspondiente al

tiempo laborado hasta la fecha, a lo que el interesado opta por tomar su pensión. Por lo tanto, se somete a votación dicha solicitud y se aprueba de manera unánime el acuerdo de conceder al colaborador el 70% de lo correspondiente a su sueldo mensual como pensión en modalidad de compensación, misma que será efectiva a partir del 1 de Septiembre del año en curso y en aumento proporcional considerando la inflación anual.

PUNTO NÚMERO CINCO. -La Secretaria Municipal informa al H. Cabildo sobre los siguientes acuerdos cumplidos: **A.-** Se cumplió el acuerdo No. 315 correspondiente al punto No. 7 del acta de la sesión Ordinaria No. 113 de fecha 11 de julio de 2024 donde se autoriza la baja mobiliario de las diferentes direcciones de esta administración, por encontrarse en estado obsoleto sin funcionalidad. **B.-** Se cumplió el acuerdo No. 316 correspondiente al punto No. 8 del acta de la sesión Ordinaria No. 113 de fecha 11 de julio de 2024 donde se aprueba la Ratificación del segundo informe trimestral del organismo SAPAT para el ejercicio fiscal 2024. **C.-** Se cumplió el acuerdo No. 317 correspondiente al punto No. 6 del acta de la sesión Ordinaria No. 114 de fecha 22 de julio de 2024 donde se aprueba la cuenta pública 2do. Trimestre 2024. **D.-** Se cumplió el acuerdo No. 318 correspondiente al punto No. 7 del acta de la sesión Ordinaria No. 114 de fecha 22 de julio de 2024 donde se aprueba la Activación y sesión permanente del "Consejo municipal de Protección Civil por temporada de lluvias y ciclones tropicales 2024". **E.-** Se cumplió el acuerdo No. 319 correspondiente al punto No. 8 del acta de la sesión Ordinaria No. 114 de fecha 22 de julio de 2024 donde se aprueba la donación de predio que será destinado para la construcción de la supervisión de preescolar indígena. **F.-** Se cumplió el acuerdo No. 320 correspondiente al punto No. 4 del acta de la sesión Extraordinaria No. 115 de fecha 22 de julio de 2024 donde se autoriza el recinto oficial para celebrar la sesión pública y solemne de Ayuntamiento donde se rendirá el tercer informe de Gobierno.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Hace uso de la voz el Arq. Sergio Magaña García Director de Obras Públicas, en conjunto con la Arq. Elvia Duarte Rodríguez supervisora de Obras, para solicitar al H. Cabildo la última modificación del POA en el mes de agosto de 2024 de obras, correspondiente a esta administración Pública Municipal. Comentan que las modificaciones realizadas son derivadas de las observaciones por parte del catálogo de obras públicas del estado en su mayoría por el nombre de obra, además informan del ahorro que se obtuvo en algunos proyectos y por las cuales agregaron obras nuevas y hacen una mención en especial a la Obra número 12 correspondiente a la CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE

TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA LA FLORIDA, EN EL ÁREA DE DONACIÓN, la cual quedaría plasmada en el POA para ser ejecutada por la Administración Entrante. Explican el trabajo que se ha realizado en la gestión de permisos y estudios que determinan la factibilidad para realizar dicha obra, que es prioritaria para los habitantes de esta colonia ya que desde que se fundó, no cuentan con el servicio del vital líquido, e informan que todo se encuentra en regla para continuar con la ejecución de dicha Obra, por lo que proceden a realizar la exposición de las modificaciones y una vez analizado el punto y esclarecidas las dudas, se somete a votación la modificación del POA y este se encuentra aprobado de manera unánime por lo que se plasma en esta acta para ser utilizado en los fines a que haya lugar de la siguiente manera:----------

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TANGANCÍCUARO MICHOACÁN 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FISCAL 2024

POA MODIFICADO AGOSTO 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

COG	No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	INCIDENCIA	FONDO	MODALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTOS	ESTRUCTURA FINANCIERA				FECHA TENTATIBA DE INICIO DE OBRA.
										MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	
RECURSO DEL AÑOS FISCAL 2024														
FONDO III (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL)														
		AGUA Y SANEAMIENTO (A Y S)												
61306	1	CONSTRUCCIÓN DE (RED DE) MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE TIERRAS BLANCAS, EN LA CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ.	TIERRAS BLANCAS	697	DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	300ml	$ 442,835.25	**$ 442,835.25**	$ -	$ -	$ -	ene/feb/mar
61306	2	CONSTRUCCIÓN DE (RED DE) MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE Fco. J. MUJICA EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA.	Fco. J, MUJICA	344	DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	170ml	$ 409,059.26	**$ 409,059.26**	$ -	$ -	$ -	ene/feb/mar
61306	3	CONSTRUCCIÓN DE (RED DE) MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ EN EL CRUCE DE LA BARRANCA.	SAN JOSÉ	821	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	25ml	$ 550,000.00	**$ 550,000.00**	$ -	$ -	$ -	ene/feb/mar
61306	4	CONSTRUCCIÓN DE (RED DE) MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA TENENCIA DE GÓMEZ FARIAS EN LA CALLE JAVIER MINA.	GÓMEZ FARIAS	986	DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	150ml	$ 261,692.68	**$ 261,692.68**	$ -	$ -	$ -	ene/feb/mar
61306	5	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DEL VALLE DE GUADALUPE, EN LA CALLE HIDALGO.	VALLE DE GUADALUPE	543	DIRECTA	FIII	IR	550 ml	$ 597,301.40	**$ 597,301.40**	$ -	$ -	$ -	mar/abr/may
61306	6	CONSTRUCCIÓN DE (RED DE) MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DEL VALLE DE GUADALUPE, EN LA CALLE HIDALGO.	VALLE DE GUADALUPE	543	DIRECTA	FIII	IR	550 ml	$ 1,015,981.13	**$ 1,015,981.13**	$ -	$ -	$ -	ene/feb/mar
61306	7	REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE DAMASO CARDENAS, POR EL PANTEÓN.	DAMASO CARDENAS	806	DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	1 pza	$ 257,308.85	**$ 257,308.85**	$ -	$ -	$ -	ene/feb/mar
61306	8	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE GUARACHANILLO POR LA BARRANCA.	GUARACHANILLO	290	DIRECTA	FIII	IR	1pza	$ 1,550,000.00	$ 1,550,000.00	$ -	$ -	$ -	sept/oct/nov/dic
61306	9	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE TENGUECHO POR LA BARRANCA.	TENGUECHO	1202	DIRECTA	FIII	IR	1pza	$ 1,550,000.00	$ 1,550,000.00	$ -	$ -	$ -	sept/oct/nov/dic
61306	10	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DEL SAUZ DE GUZMAN POR LA BARRANCA.	SAUZ DE GUZMAN	516	DIRECTA	FIII	IR	1pza	$ 1,548,536.76	**$ 1,548,536.76**	$ -	$ -	$ -	may/jun/jul
61305	11	MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DEL VALLE DE GUADALUPE, EN LA CALLE HIDALGO.	VALLE DE GUADALUPE	543	DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	1100ml	$ 498,388.80	**$ 498,388.80**	$ -	$ -	$ -	ene/feb/mar
61305	12	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA LA FLORIDA, EN EL ÁREA DE DONACIÓN	COL. LA FORIDA	112	DIRECTA	FIII	IR	1pza	$ 1,650,000.00	$ 1,650,000.00	$ -	$ -	$ -	sept/oct/nov/dic
		SUBTOTAL							**$ 10,331,104.13**	**$ 10,331,104.13**	$ -	$ -	$ -	

		URBANIZACION (URB)													
61503	*13*	CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON ADOQUÍN EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA LOMA LINDA, EN LA CALLE LUIS M. MORA.	LOMA LINDA	2310	COMPLEMENTARIA	FIII	IR	1905 m2	$ 3,248,163.05	$ 3,248,163.05	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun/jul
61503	*14*	AMPLIACIÓN CON ASFALTO EN LOS CARRILES DE DESACELERACIÓN, EN LA CARRETERA FEDERAL No. 15, EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO, EN LOS ACCESOS A LA POBLACIÓN	TANGANCÍCUARO	15414	COMPLEMENTARIA	FIII	IR	1 km	$ 3,244,186.51	$ 3,244,186.51	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61404	*15*	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA CAMELINAS, EN EL ÁREA DEPORTIVA.	CAMELINAS		DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	15 pza	$ 300,000.00	**$ 300,000.00**	$ -	$ -	$ -	mar/abr
61503	*16*	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN (ADOQUÍN Y PIEDRA AHOGADA EN RODAMIENTOS) EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO EN LAS VIALIDADES DEL PARQUE LAGO DE CAMÉCUARO 2da Etapa.	TANGANCÍCUARO	15414	COMPLEMENTARIA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1500 m2	$ 1,249,999.66	**$ 1,249,999.66**	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun/jul
61202	*17*	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DEL VALLE DE GUADALUPE, EN LA TELE BACHILLERATO.	VALLE DE GUADALUPE	543	DIRECTA	FIII	IR	149 m2	$ 982,747.80	**$ 982,747.80**	$ -	$ -	$ -	sept/oct/nov/dic
61202	*18*	REHABILITACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL 2da ETAPA.	TANGANCÍCUARO	15414	DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Varios	$ 590,117.43	**$ 590,117.43**	$ -	$ -	$ -	mar/abr/may
61211	*19*	MANTENIMIENTO DEL RASTRO PÚBLICO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO EN EL RASTRO MUNICIPAL.	TANGANCÍCUARO	15414	COMPLEMENTARIA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	170.80 m2	$ 86,998.74	**$ 86,998.74**	$ -	$ -	$ -	mar/abr
61503	*20*	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA EN LA CALLE LAZARO CARDENAS 2da Etapa.	BUENA VISTA	451	COMPLEMENTARIA	FIII	IR	1000 m2	$ 1,600,000.00	**$ 1,600,000.00**	$ -	$ -	$	sept/oct/nov/dic
61503	*21*	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DEL NUEVO SAUZ EN CALLE EMILIANO ZAPATA	NUEVO SAUZ	206	COMPLEMENTARIA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	240 m2	$ 275,000.00	**$ 275,000.00**	$ -	$ -	$ -	sept/oct/nov/dic
61503	*22*	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS A BASE DE PÓRFIDO AHOGADO EN CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO EN LA CALLE PRIMITIVA QUIROZ	TANGANCÍCUARO	15414	COMPLEMENTARIA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	245 m2	$ 183,126.75	**$ 183,126.75**	$ -	$ -	$ -	sept/oct/nov/dic
		SUBTOTAL							**$ 11,760,339.94**	**$ 11,760,339.94**	$ -	$ -	$ -	
		URBANIZACION (URB)													
61212	*23*	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CENTRAL DEL COMPLEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA SEGUNDA ETAPA.	TANGANCÍCUARO	35256	COMPLEMENTARIA	FIV	IR	Varios	$ -	$ 2,000,000.00	$ -	$ -	$ -	feb/mar/abr/may/ju
		SUBTOTAL							**$ -**	**$ 2,000,000.00**	$ -	$ -	$ -	
		FOMENTO AGRICOLA													
43101	*24*	SEMILLAS MEJORADAS	TANGANCÍCUARO	15414	DIRECTA	FIV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	274 bolsas	$ -	**$ 164,700.00**	$ -	$ -	$ -	-
	25	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AGRICOLAS MENORES	TANGANCÍCUARO	15414	DIRECTA	FIV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	15 pzs	$ -	**$ 6,741.00**	$ -	$ -	$ -	-
	26	PROGRAMA DE APOYO A LA ADQUISICIÓN DE HERBICIDAS	TANGANCÍCUARO	15414	DIRECTA	FIV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	2003 lts	$ -	**$ 80,121.00**	$ -	$ -	$ -	-
		SUBTOTAL							**$ -**	**$ 251,562.00**	$ -	$ -	$ -	

Margarita Arellano C

		FOMENTO GANADERO													
61601	27	CONSTRUCCIÓN y/o REHABILITACIÓN DE OLLAS	TANGANCÍCUARO	15414	DIRECTA	FIV	ADJUDICACION DIRECTA	10 ollas	$ -	$ 92,916.00	$ -	$ -	$ -	-
		SUBTOTAL							$ -	$ 92,916.00	$ -	$ -	$ -	-
		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (VIV)												
61106	28	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA LOMA ESMERALDA.	COL. ESMERALDA	355	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	3pzas	$ 38,267.36	$ 38,267.36	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	29	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA LA FLORIDA.	COL. LA FORIDA	112	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	5pzas	$ 43,745.23	$ 43,745.23	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	30	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE NOROTO.	NOROTO	384	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	6pzas	$ 53,787.26	$ 53,787.26	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	31	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DEL SAUZ DE GUZMÁN.	SAUZ DE GUZMÁN	692	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	7pzas	$ 74,345.06	$ 74,345.06	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	32	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DEL NUEVO SAUZ.	NUEVO SAUZ	206	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	6pzas	$ 71,308.60	$ 71,308.60	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	33	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA.	BUENA VISTA	451	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	5pzas	$ 55,302.33	$ 55,302.33	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	34	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA LOMA LINDA.	LOMA LINDA	2310	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	3pzas	$ 25,503.14	$ 25,503.14	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	35	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA VERONICA.	COL. VERONICA	88	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	2pzas	$ 20,402.93	$ 20,402.93	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	36	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA JOSÉ GUADALUPE.	COL. JOSÉ GUADALUPE	48	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	2pzas	$ 19,630.17	$ 19,630.17	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	37	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO.	TANGANCÍCUARO	15414	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	4pzas	$ 53,105.88	$ 53,105.88	$ -	$ -	$ -	jun/jul
61106	38	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE ETUCUARO.	ETUCUARO	1323	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1pza	$ 11,418.04	$ 11,418.04	$ -	$ -	$ -	jun/jul
61106	39	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE LOS LOBOS.	LOS LOBOS	604	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1pza	$ 11,085.03	$ 11,085.03	$ -	$ -	$ -	jun/jul
61106	40	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE TIERRAS BLANCAS.	TIERRAS BLANCAS	697	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1pza	$ 10,866.28	$ 10,866.28	$ -	$ -	$ -	jun/jul
61106	41	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA LOMA ESMERALDA.	COL. ESMERALDA	355	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	4pzas	$ 30,075.71	$ 30,075.71	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	42	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA LA FLORIDA.	COL. LA FORIDA	112	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	2pzas	$ 7,292.82	$ 7,292.82	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	43	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE NOROTO.	NOROTO	384	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	5pzas	$ 28,296.71	$ 28,296.71	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	44	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DEL SAUZ DE GUZMÁN.	SAUZ DE GUZMÁN	692	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	10pzas	$ 83,820.50	$ 83,820.50	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	45	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DEL NUEVO SAUZ.	NUEVO SAUZ	206	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	4pzas	$ 30,968.02	$ 30,968.02	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun

Margarita Arellano C

61106	46	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN ELMUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDADDE BUENA VISTA.	BUENA VISTA	451	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	8pzas	$ 42,132.82	$ **42,132.82**	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	47	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN ELMUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA VERONICA.	COL. VERONICA	88	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	2pzas	$ 13,626.96	$ **13,626.96**	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	48	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN ELMUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA JOSÉ GUADALUPE.	COL JOSÉ GUADALUPE	48	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	3pzas	$ 10,464.90	$ **10,464.90**	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	49	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN ELMUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO.	TANGANCÍCUARO	15414	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1pza	$ 6,132.00	$ **6,132.00**	$ -	$ -	$ -	jul/ago
61106	50	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFA ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDADDE SAN JOSÉ.	SAN JOSÉ	821	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	40pzas	$ 175,483.86	$ **175,483.86**	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	51	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFA ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDADDE PATAMBAN.	PATAMBAN	3856	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	29pzas	$ 158,706.16	$ **158,706.16**	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	52	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFA ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDADDE ETUCUARO.	ETUCUARO	1323	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	11pzas	$ 48,756.99	$ **48,756.99**	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	53	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFA ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDADDE GUARACHANILLO.	GUARACHANILLO	290	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	3pzas	$ 30,209.26	$ **30,209.26**	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	54	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFA ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDADDE LOS LOBOS.	LOS LOBOS	604	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	4pzas	$ 34,458.61	$ **34,458.61**	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	55	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFA ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD TENGUECHO.	TENGUECHO	1202	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	56pzas	$ 260,777.19	$ **260,777.19**	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	56	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFA ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE ARANZA.	ARANZA	516	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	27pzas	$ 131,321.28	$ **131,321.28**	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	57	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFA ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DEL SAUZ DE GUZMÁN.	SAUZ DE GUZMÁN	692	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	9pzas	$ 48,212.15	$ **48,212.15**	$ -	$ -	$ -	abr/may/jun
61106	58	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFA ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE NOROTO.	NOROTO	384	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1 pza	$ 1,012.68	$ **1,012.68**	$ -	$ -	$ -	jun/jul
		SUBTOTAL							**$ 1,630,515.93**	**$ 1,630,515.93**	$ -	$ -	$ -	
FAEISPUM 2024 (FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES)														
		FAEISPUM 2024												
61503	59	PROYECTO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA, EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO, EN LA CALLE DR. MIGUEL SILVA, DE LA CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE A CALLE REFORMA PTE.	TANGANCICUARO	15414	DIRECTA	FAEISPUM	IR	295 ml	$ 8,722,421.56	$ -	$ 8,722,421.56	$ -	$ -	jun/jul/ago/sept
		SUBTOTAL							**$ 8,722,421.56**	$ -	**$ 8,722,421.56**	$ -	$ -	
RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANGERA (2023)														
		VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANGERA 2024												
61503	60	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS A BASE DE PÓRFIDO AHOGADO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLEEMILIO CARRANZA DEL 1+000 KM. AL 1+090 KM. EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO, EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN	TANGANCÍCUARO	15414	COMPLEMENTARIA	Regularización de Vehiculos	ADJUDICACIÓN DIRECTA	50 m2	$ 282,500.00	$ -	**$ 282,500.00**	$ -	$ -	mar/abr/may
		SUBTOTAL							**$ 282,500.00**	$ -	**$ 282,500.00**	$ -	$ -	
		TOTAL FONDO III								**$ 23,721,960.00**				
		TOTAL FONDO IV								**$ 2,344,478.00**				
		TOTAL APORTACIONES ESTATALES									**$ 9,004,921.56**			
		TOTAL APORTACIONES FEDERALES										$ -		
		TOTAL APORTACIONES BENEFICIARIOS											$ -	
		TOTAL DE OBRA A EJECUTAR EN AÑO FISCAL 2024							**$ 35,071,359.56**					

PUNTO NÚMERO SIETE.- Hace uso de la voz el Director de Recursos Humanos Lic. Juan Sebastián Chávez Barajas para solicitar la aprobación, en su caso, de pensión con la modalidad de compensación al C. Martín González Murrieta, elemento de Policía Municipal de la dirección de Seguridad Pública, quien tiene una edad 61 años, el cual ingresó a laborar en esta institución el 31 de agosto del 2015, y que actualmente tiene un sueldo mensual base de $ 13,541.31 (TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 31/100M.N), ya que tuvo un enfrentamiento contra criminales el 16 de febrero del 2018 poniendo en riesgo su vida y resultando lesionado como a continuación se expone: **1.** Brazo derecho con pérdida de piel de 5x6 cm. **2.** Fractura en Hemipelvis izquierdo con fractura de misma expuesta por proyectil de arma de fuego **3.** Tercio proximal de tibia y peroné derechos con pérdida de piel de 15 x 15 cm, con FX expuesta de tibia derecha grado III, con lesión permanente de nervio ciático poplíteo externo (incapacidad para dorsiflexión de tobillo y dedos pie derecho) Lesión permanente y secuela. **4.** Herida parrilla costal derecha con pérdida de piel de 12x20 cm y despegamiento de piel, por lo que el Director propone sea la pensión del 100% de su sueldo, ya que fue un riesgo de trabajo por accidente encontrándose en cumplimiento de sus funciones. Toma la palabra el regidor C. Pascual Hernández Tinajero solicitando la palabra del interesado para preguntar que si tubo el percance desde el 2018, porque hasta ahora solicita la pensión, a lo que el elemento comenta que las dos administraciones pasadas no atendieron a su solicitud y él por miedo a perder su trabajo no le dio seguimiento. El colegiado discute el tema y esclarece las dudas que surgen alrededor de este caso, por lo que se somete a votación el punto y este se aprueba por unanimidad de votos la pensión en modalidad de compensación, con el 100% de su sueldo, en aumento proporcional considerando la inflación anual, al C. Martín González Murrieta elemento de la policía municipal, misma que será efectiva a partir del 1 de Septiembre del año en curso.

PUNTO NÚMERO OCHO.- En uso de la voz se presenta la Directora del Sistema DIF la L.T.S. Andrea Palacios Villarruel, con la finalidad de dar a conocer algunos de los programas que se llevan a cabo en el SMDIF, con el objetivo de que conozcan la manera en cómo se ejecutan, y el porcentaje de la población beneficiada por los mismos, los cuales se enlistan como sigue: Morenitas, Despensas, Brigadas en comunidad, Venta de medicamento a bajo costo, Campañas de salud, Grupo "nuevo amanecer", Casa de asistencia, Terapia de Lenguaje, Gestión de aparatos

funcionales, Traslados a hospitales de tercer nivel y Rifas con causa, algunos de estos programas se les dio continuidad de otras administraciones y el resto han sido de nueva creación en base a las necesidades presentadas por la población, a lo que quedan en disposición para seguimiento de futuras administraciones, ya que se han beneficiado a personas en situación vulnerable o con necesidades de atención médica, mismas que se han apoyado en gran medida con la gestión de recursos del municipio en conjunto con recurso del Lago de Camécuaro, administrados para apoyo de la ciudadanía.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Se presenta ante el H. Cabildo la Directora de la guardería NIDOS Lic. Patricia Soledad Espinoza Bravo, presenta los programas del funcionamiento de la guardería, comenta que el propósito fundamental de la guardería es atender a los niños y niñas de las madres trabajadoras y jornaleras de nuestro municipio, proporcionando una educación íntegra en todos los aspectos del desarrollo, logrando niños autónomos e independientes y seguros de sí mismos, brindándoles un espacio seguro y así beneficiando no solo a las madres, si no a los empleadores de las mismas, ya que tienen mejor desempeño laboral debido a que no tienen preocupaciones por sus hijos dentro del horario de sus actividades. Entre los servicios que se ofrece la guardería se encuentran: educación inicial y preescolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública con base en el método MONTESSORI, atención médica, psicológica y odontología pediátrica, de nutrición, alimentación y educación Física, con la finalidad de integrar una educación complementaria y con profesionales al servicio de las necesidades de los menores. Así mismo, menciona que se ha dado apoyo económico del Lago de Camécuaro para cubrir los gastos que se generan en las instalaciones y para el mantenimiento de las mismas. Por esta razón, queda también a disposición dicho programa para continuidad en las siguientes administraciones y seguir beneficiando a los usuarios de este programa de guardería.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Como siguiente punto, hace uso de la palabra el Mtro. José Zamora Magaña, director de Educación, en conjunto con la Mtra. América Sánchez Fernández, jefa de vinculación, para dar a conocer los programas que se llevan a cabo bajo la supervisión de la dirección de Educación, entre los cuales se encuentran Becas, Cursos, Preparatoria Abierta, Visitas Para Mi Formación Futura, Programa "El Ayuntamiento Va a tu Escuela", Clases de Regularización, Concursos y Firmas de Convenios. Presentan los beneficiarios de los programas en mención, de los cuales en su mayoría son los estudiantes

del municipio, así como los padres de familia que han recibido estos apoyos para el impulso de la educación de sus hijos, también se ha dado apoyo al resto de la ciudadanía en materia de regularización del nivel de educación a adultos que requieren concluir con sus estudios de nivel básico, medio o medio superior. De esta manera, todos estos programas se quedan a disposición para darle continuidad en las siguientes administraciones, con la finalidad de seguir beneficiando a la población de este sector.

PUNTO NÚMERO ONCE.- Asuntos Generales.- **1.-** Toma la palabra la C. Regidora Ing. Misha Elena Ruiz Fernández para notificar que hará uso de su periodo vacacional del día 20 al 23 de agosto del presente año. **2.-** Comenta el C. Presidente Municipal Dr. David Melgoza Montañez que se ausentará los días 15 y 16 de agosto del año en curso por motivos de agenda. **3.-** Participa el C. Regidor Pascual Hernández Tinajero para comentar que la presa de Urepetiro se encuentra en situación de desborde debido a la cantidad de agua que ha recolectado en esta temporada de lluvias, y comenta el Regidor C.P. Armando Fernández Acevedo que en el municipio no se han suscitado dichos desastres naturales debido a la labor que se ha realizado por parte del personal de Obras Públicas y Oficialía Mayor en coordinación con el C. Regidor Diego Madrigal Ibarra y el Cor. de Inf. Ret. Cornelio Jorge Jiménez Cortés Oficial Mayor, en actividades de desazolve de ríos y canales acuíferos como acciones preventivas ante la temporada de lluvias. El C. Presidente Municipal sugiere se proporcione apoyo con personal de Protección Civil al municipio de Tlazazalca ante esta situación de contingencia.

No habiendo más asuntos que tratar, el C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal, da por terminada la sesión siendo las 15:12 horas del día 14 de agosto del 2024 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Norma Angélica Magallón Valencia, Secretaria del H. Ayuntamiento.

C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal Firma	
C. Margarita Arellano Contreras Síndica Municipal Margarita Arellano C Firma	
C. Maestra Fabiola Romero Anaya Regidora Firma	C. Ing. Misha Elena Ruiz Fernández Regidora Firma
C. María Edila González Herrera Regidora Firma	C. Pascual Hernández Tinajero Regidor Firma
C. Armando Fernández Acevedo Regidor Firma	C. Diego Madrigal Ibarra Regidor Firma
C. Javier Magaña Rocha Regidor Firma	

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la sesión ordinaria No. 117 de Ayuntamiento, celebrada el día 14 de agosto de 2024, en el recinto oficial Sala de Juntas sede para este evento protocolario correspondiente a la Administración 2021-2024.

Norma Angélica Magallón Valencia
Secretaria Municipal